



EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Comisión Ejecutiva de FEUSO se reunió con Mario Bedera, Secretario de Estado de Educación

Dentro de la ronda de conversaciones que el nuevo Secretario de Estado de Educación, Mario Bedera, está manteniendo con las diferentes organizaciones educativas y sindicales, se reunió el 22 de diciembre con la Comisión Ejecutiva de FEUSO. Por parte de FEUSO asistieron Antonio Amate, Secretario General, José Carlos Garcés, secretario de Acción Sindical, y Adolfo Torrecilla, secretario de Comunicación.

Durante la reunión, se repasaron temas de candente actualidad educativa, como la situación económica y sus consecuencias en los salarios de los trabajadores de la enseñanza. Antonio Amate, Secretario General de FEUSO, comentó la posición de nuestra organización sobre el Borrador de Orden de Concertos, que ahora mismo se encuentra para su análisis y estudio en el Consejo de Estado. Para FEUSO, se trata de un documento muy importante para el futuro del sector de la enseñanza concertada. Manifestamos al Secretario de Estado nuestra inquietud por que la Orden de Concertos no reconozca explícitamente la importancia de la demanda social para garantizar la continuidad y aprobación de los concertos. También se comentó la necesidad de avanzar en la homologación real de los docentes de la concertada en relación con los de la pública, homologación que no puede referirse solamente a cuestiones salariales sino que deben abordar, también, cuestiones relacionadas con la jornada.

En relación con la Concertada también se habló sobre la continuidad de las reuniones de la Comisión encargada para estudiar el módulo de concierto, Comisión a la que pertenece la Federación de Enseñanza de USO.

También se habló sobre la inclusión en la Ley de Economía Sostenible de un paquete de medidas que afectan directamente a la enseñanza. Desde FEUSO comentamos que apoyamos -ya que se trata de una histórica reivindicación de nuestra organización-, la inclusión de diferentes opciones en el último curso de la ESO, medida que aparece dentro de esta Ley. Aunque, y así se lo hicimos saber, nos preocupa la manera en que esta medida pueda llevarse a cabo en los centros concertados si no mejoran las ratios y cuenta con financiación.

Desde FEUSO planteamos al Secretario de Estado la necesidad de avanzar en la homologación laboral y salarial de los docentes de la Enseñanza Concertada, especialmente reduciendo su jornada lectiva



Desde FEUSO preguntamos al Secretario de Estado sobre cómo se encontraba el proceso de transferencia del profesorado de Religión a las Comunidades Autónomas que faltan. El proceso está muy avanzado en el País Vasco y en Aragón, aunque según nos han comentado todo sigue en estudio, sin que haya habido significativos avances. También planteamos algunas cuestiones relacionadas directamente con el profesorado de Religión y sus representantes.

En relación con la enseñanza pública, transmitimos nuestra inquietud sobre el futuro del Estatuto de la Función Docente, paralizado desde hace meses. Desde el Ministerio se nos dijo que se han abierto nuevamente las negociaciones y que, aunque la situación económica pueda impedir alcanzar ahora acuerdos importantes, sí que puede permitir llegar a puntuales y necesarios acuerdos que puedan llegar a buen puerto cuando lo permita el contexto económico.

La reunión se celebró en un ambiente de cordialidad. FEUSO ofreció al Ministerio de Educación su apoyo y colaboración para seguir debatiendo estas cuestiones educativas y profesionales dentro de un clima de diálogo para, así, conseguir mejorar tanto la calidad de nuestro sistema educativo como la situación de los trabajadores de la enseñanza. •

¡PARTICIPA CON LA USO EN LAS ELECCIONES SINDICALES!